INFORME DE VALORACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS
Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro SIVFIA-027
Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.
Enero – Marzo 2025

"El presente informe tiene como propósito revelar el comportamiento del portafolio de inversión del Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro, siendo responsabilidad del inversionista cualquier decisión de inversión que tome".

I. **Información general del fondo:** El Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro es un Fondo de Inversión de largo plazo, que invierte predominantemente en instrumentos de renta fija calificados con "Grado de Inversión", en pesos dominicanos. Su condición de objetivo de inversión en el largo plazo resulta tras su política de inversión ordenar el mantenimiento de una duración promedio ponderada mínima de sus inversiones de renta fija de mil ochenta (1,080) días. Este conjunto de condiciones establecidas por su reglamento de inversión conlleva a que este asimile una exposición moderada a riesgos de mercado, y por ende resulta ser un fondo con una exposición a riesgos: moderado

Conforme a lo determinado en el respectivo Prospecto de Inversión, el Fondo podrá invertir en **i.** Depósitos a plazo y Cuentas de ahorro o corriente en entidades financieras reguladas por la ley monetaria y financiera con calificación grado de inversión; **ii.** Valores objeto de oferta pública transados en bolsa Valores y otros mecanismos de negociación autorizados por la SIV y previamente inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos; **iii.** Valores Representativos de Deuda del Sector Privado; **iv.** Otros títulos de crédito o inversión emitidos por el Ministerio de Hacienda y/o Banco Central de la República Dominicana, y en **v.** Cuotas emitidas por fondos mutuos o abiertos y fondos cerrados de inversión regidos por la Ley del Mercado de Valores, bien sea que cualquiera de estos activos este denominado en pesos dominicanos o en dólares estadounidenses.

Las entidades financieras donde invierte el Fondo son reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos; los valores de oferta pública en los que invierte el Fondo se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la República Dominicana y son negociados a través de un mecanismo centralizado de negociación. El Fondo no cuenta con calificación de Riesgo ni tiene contratadas entidades para el servicio de distribución de cuotas.

El patrimonio del Fondo al 31 de marzo del 2025 es de **DOP$ 723,945,128.15.** Al ser un fondo de inversión abierto el mismo no cuenta con fecha de vencimiento.

II. Estructura de la cartera:

Por Emisor

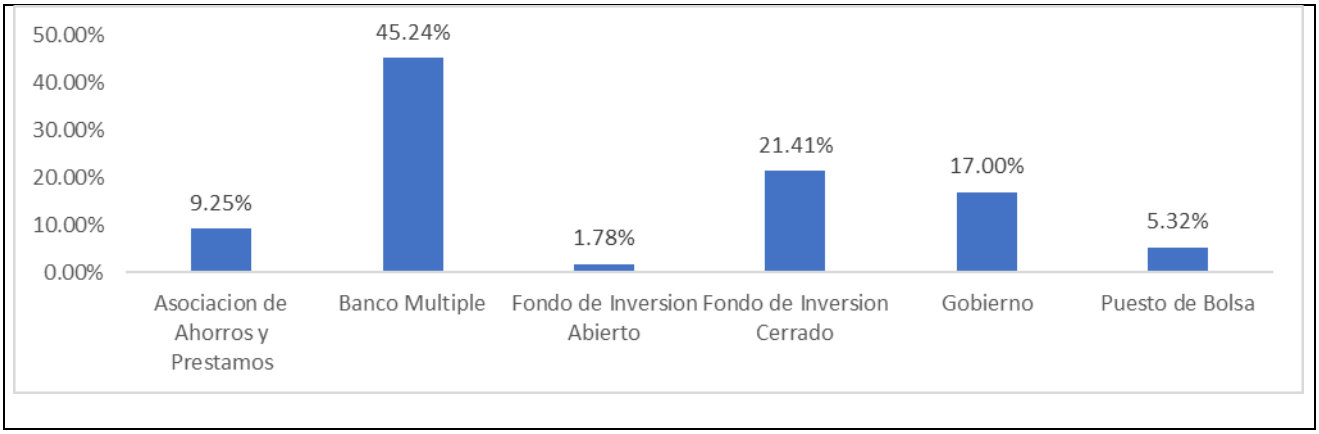

Por Plazo

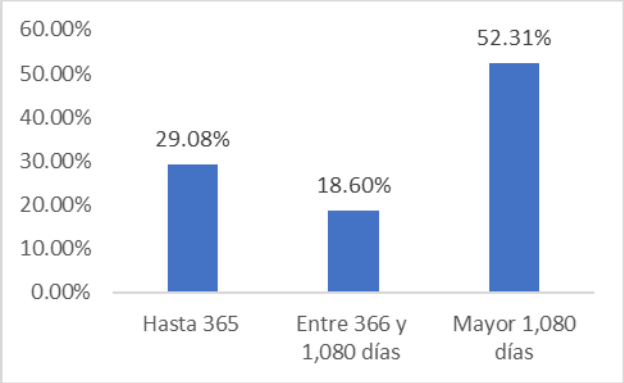

Por Tipo de Instrumento

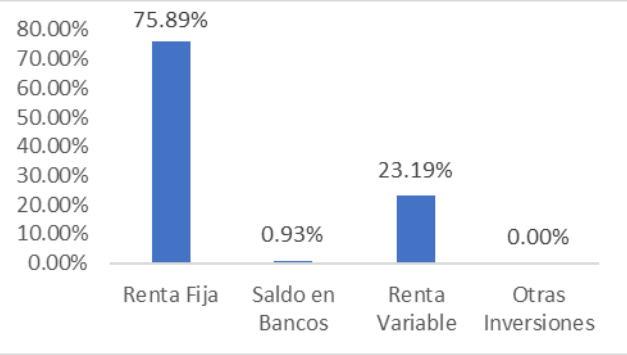

Por Calificación de Riesgo

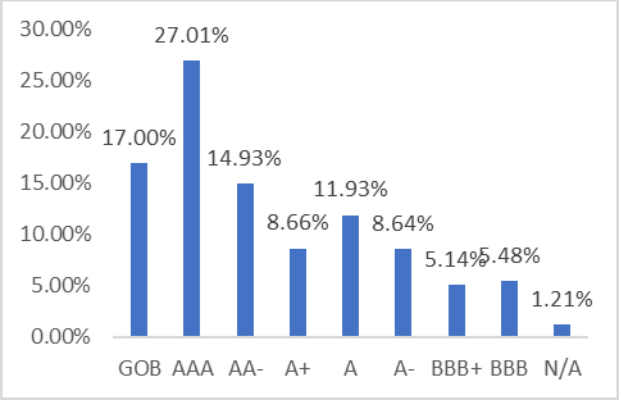

Por Sector

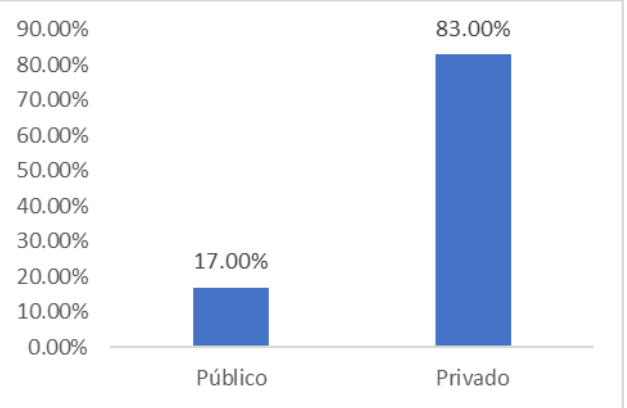

Duración Promedio Ponderada del Portafolio

La duración promedio ponderada del portafolio al cierre del periodo fue de 882.06 días, y la misma acumuló 90 días por debajo a la duración mínima reglamentaria durante el año calendario 2025.

Excesos a los Límites de Inversión e Inversiones No Previstas

- El 29 de enero de 2025, el Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro SIVFIA-027 se ubicó por debajo del límite mínimo establecido para inversiones con plazos de vencimiento entre 366 y 1,080 días calendario, registrando una ponderación de 13.50%, inferior al mínimo requerido del 15% del portafolio. La adecuación correspondiente fue realizada el 28 de febrero de 2025.

- El 4 de marzo de 2025, el Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro SIVFIA-027 se ubicó por debajo del límite mínimo establecido para inversiones con plazos de vencimiento entre 366 y 1,080 días calendario, registrando una ponderación de 14.80%, inferior al mínimo requerido del 15% del portafolio. La adecuación correspondiente fue realizada el 13 de marzo de 2025.

- El 13 de marzo de 2025, el Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro SIVFIA-027 excedió el límite máximo permitido de concentración en valores emitidos por un mismo emisor, alcanzando un 20.7% del patrimonio administrado. De acuerdo con el reglamento del Fondo, el límite máximo de concentración permitido es del 20%. La adecuación fue realizada el 14 de marzo de 2025.

- El 14 de marzo de 2025, el Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro SIVFIA-027 se ubicó por debajo del límite mínimo establecido para inversiones con plazos de vencimiento entre 366 y 1,080 días calendario, registrando una ponderación de 13.30%, inferior al mínimo requerido del 15% del portafolio. La adecuación correspondiente fue realizada el 28 de marzo de 2025.

III. Valoración de los activos:

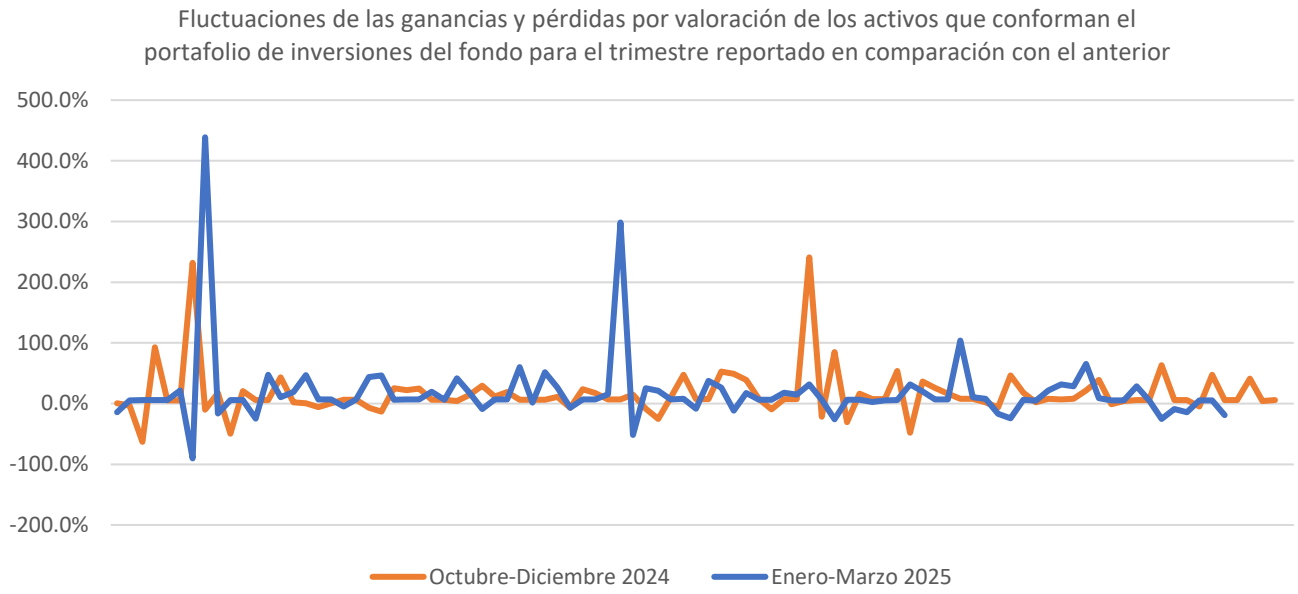

540 AFI UNIVERSAL. *Sello de la sociedad*	30 de abril de 2024 *Fecha de elaboración*

"La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal en nombre y representación del Fondo administrado Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro, da fe y testimonio de que las informaciones expresadas en este documento son integras, veraces y oportunas, por tanto, son responsables frente a los aportantes y el público en general por cualquier inexactitud u omisión presentada en el contenido del presente informe.

La publicación de este informe en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores no implicará garantía alguna de esta, sobre la inversión efectuada en un fondo de inversión o la calidad de sus cuotas de participación".